En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, día y hora señalado en la primera junta de aclaraciones celebrada en fecha doce de abril a las catorce horas. Se encuentra presente Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, el Ing. Carlos Alberto Martínez Mar como vocal del Comité, el Lic. David Holguín Baca como vocal del Comité, el Arq. Ramón Antonio Armendáriz Aguirre como vocal del Comité, Lic. Raúl Antonio Sifuentes Torres como Secretario del Comité y, recibiendo asistencia técnica por parte de la requirente del servicio solicitado la MIC. Rocío Guadalupe Martínez Bibiano, en términos del artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quien funge como Órgano observador, se encuentra presente el Lic. Alan Nofrietta Vota en representación de la Síndica Mtra. Olivia Franco Barragán, en el domicilio ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua.

En ese orden de ideas, se hace constar que se encuentran presentes los posibles licitantes que responden al nombre de:-----

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRIARA.COM	JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ DÍAZ

Acto continuo, se reitera que en el correo electrónico oficial del Instituto convocante, se recibieron tres correos electrónicos, el primero de ellos de E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V., el segundo Triara.Com, S.A. de C.V., y por último el Grupo Siayec, S.A. de C.V.

Acto continuo se procede a dar lectura a las interrogantes planteadas en el orden que se aceptó la documentación enviada por los posibles licitantes.

Se procede a dar lectura de los interrogantes por la moral denominada E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1. se señala en las bases que la licitación es de carácter presencial en términos del artículo 51 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclaré si para entregar la propuesta, ¿lo puede hacer un tercero con carta

m de

poder simple firmada por el representante legal, donde le de poder para hacer entrega de la propuesta a sobre cerrado?

Respuesta 1. Si puede presentar la documentación en términos planteados.

Pregunta 2. tratándose de documentos oficiales, estos se deberán encontrar debidamente apostillados y traducidos al español. Solicitamos a la convocante para los certificados de conocimientos emitidos por el fabricante de nube nos permita integrar una traducción simple ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 2. Si puede presentar la documentación que indica en los términos planteados.

Pregunta 3. Solicitamos a la convocante nos aclare: Se requiere que la propuesta técnica contenga una numeración separada de la económica, es decir un folio para la técnica y otro folio para la económica.

Respuesta 3. Efectivamente, se requiere una numeración separada, para mejor manejo de la información.

Pregunta 4. De acuerdo con este punto de las bases solicitamos a la convocante nos aclare: Que tipo de formato requiere para el foliado de la propuesta: por ejemplo: 1/2/3... 1 de 3, 2 de 3, 3 de 3 solicitamos nos aclare al respecto

Respuesta 4. Que sea folio consecutivo, a elección del formato del participante.

Pregunta 5. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita para dar cumplimiento a este punto, presentar un escrito libre bajo protesta de decir verdad, que contenga los datos del licitante y del procedimiento en el cual se exprese cual es la estratificación del licitante, sin que sea motivo de desechamiento el no presentar documento expedido por autoridad competente, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 5. Si, tal y como lo indican las bases de la licitación en su numeral 31.

Pregunta 6. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare sobre los formatos, quien es la persona que se solicita firma que debe de firmar de lado izquierdo del anexo, especificar:

- a) Quien presenta la propuesta
- b) Quien arma la propuesta
- c) Otro ____- ¿Quién?

Respuesta 6. El representante legal de la moral o en su caso de la persona física es quien debe de firmar la propuesta.

Pregunta 7. solicitamos a la convocante nos permita presentar el pre registro en el padrón de proveedores y carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a registrarnos en el Padrón ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 7. Si, en términos del numeral 21 de las bases de licitación.

\r'







Pregunta 8. solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita presentar únicamente copia simple a color de la identificación oficial del representante legal, acompañada de un escrito firmado por el mismo en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades para suscribir la propuesta ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 8. No, se debe de presentar como se solicitó en las bases licitación.

Son todas las preguntas efectuadas por la participante.

Se procede a dar lectura a las interrogantes efectuadas por la moral denominada Triara.Com, S.A. de C.V.:

Pregunta 1. Se solicita a la Convocante confirme que, los Servicios y requisitos que requiere en la presente Licitación podrán ser proporcionados y acreditados por el Licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que sea necesaria una Participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

Respuesta 1. El licitante es el responsable del cumplimiento integro de las obligaciones establecidas en el contrato.

Pregunta 2. Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar una carta señalando que se trata de una empresa grande y que por lo tanto no se encuentra en la clasificación de estratificación señalada.

Respuesta 2. Deberá de presentar el documento bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos señalados en el numeral 31 de las bases de licitación.

Pregunta 3. Se solicita a la convocante confirme que para acreditar el Registro y actualización vigente en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) será suficiente con presentar la Constancia emitida por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México y factura que constate el pago correspondiente al año 2023, toda vez que dicha cámara hace constar el registro y pago para la actualización del SIEM para el año 2023.

Respuesta 3. Si la constancia a la que se refiere indica que se encuentra registrado en el sistema de referencia, la respuesta es en sentido afirmativo.

Pregunta 4. Se solicita a la Convocante confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65, numeral III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

Respuesta 4. Efectivamente, no se desechará la propuesta, siempre y cuando cumpla con lo establecido en las bases.

m



Pregunta 5. Se solicita a la convocante confirme que los documentos que conformen las propuestas, podrán ser rubricados en todas sus hojas y contener firma en la última hoja de cada uno de dichos documentos en el apartado de firma, de la persona legalmente facultada para ello.

Respuesta 5. Si se refiere a la antefirma, la respuesta es sí.

Pregunta 6. Se solicita a la Convocante confirme que, la Constancia de Situación Fiscal; emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido.

Respuesta 6. Si.

Pregunta 7. Se solicita a la convocante, que en lugar de cartas de recomendación se puedan entregar contratos, liberación de fianza, o facturas de proyectos similares.

Respuesta 7. No se acepta, para nosotros es importante contar con cartas de recomendación de entera satisfacción de la implementación de otros proyectos.

Pregunta 8. Se solicita a la convocante confirme que para cumplir con este punto bastara con presentar el currículo de la persona responsable del desarrollo del proyecto.

Respuesta 8. No, se debe presentar currículo de todos los integrantes que participen en la implementación de los tres proyectos.

Pregunta 9. Se solicita amablemente a la convocante confirme que se podrán realizar preguntas en relación con las respuestas recibidas en el acto de Junta de Aclaraciones, lo anterior en relación con lo señalado en el artículo 54 fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta 9. Efectivamente, tal y como lo señala el reglamento de la ley de la materia.

Pregunta 10. Se solicita amablemente a la convocante que se permita la entrega de los proyectos en la nube de AWS dentro de los primeros 5 días naturales posteriores a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta 10. Se acepta la petición.

Pregunta 11. Se solicita a la convocante confirme ¿que los tres proyectos se encuentran implementados y operando correctamente?

Respuesta 11. No se encuentran implementados en un entorno de producción. En la actualidad operan correctamente en un entorno de desarrollo y con una arquitectura dentro de AWS diferente a la que se está licitando.

Pregunta 12. En caso afirmativo se solicita amablemente a la convocante que los ID o suscripciones de la nube AWS podrán ser portados al tenat del licitante ganador. Favor de pronunciarse.

M

A A

n





Respuesta 12. No, En la actualidad operan correctamente en un entorno de desarrollo y con una arquitectura dentro de AWS diferente a la que se está licitando, es decir que la implementación deberá ser en una arquitectura con base en las mejores prácticas de AWS.

Pregunta 13. En el caso de ser una implementación desde cero y en bases a las mejores practicas de AWS la implementación es la última fase de una serie de etapas que incluyen el levantamiento, diseño, etc. Por lo cual se solicita amablemente a la convocante proporcione al menos 5 días naturales posteriores a la firma del contrato para la entrega de los 3 proyectos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 13. Como se mencionó en la pregunta 10, se acepta la petición.

Pregunta 14. Es correcto entender que la convocante será responsable de administrar la suscripción y todos sus elementos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 14. No, el licitante es el responsable de la administración y reglas de operación de AWS.

Pregunta 15. En caso de que su respuesta anterior sea negativa favor de indicar ¿Cuáles son los elementos o servicios administrados requeridos? Favor de pronunciarse.

Respuesta 15. Los que se encuentran suscritos en las bases de la licitación en el anexo 5.

Pregunta 16. Es correcto entender que los 3 proyectos tendrán interacción entre sí. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 16. No, son independientes uno de otro.

Pregunta 17. Dado que el proyecto de Árbol CUU solicita las instancias en Virginia para las bases de datos Mongo, es correcto entender que los 3 proyectos deberán de estar en la región US_EAST_1 (NVirginia). ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 17. No es necesario. Si las mejores prácticas sugieren cambiarlo de región, deberá de efectuarse.

Pregunta 18. En caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante especificar en que región es requerido por la convocante se despliegue la solución. Favor de pronunciarse.

Respuesta 18. Como lo comentamos en la respuesta de la pregunta anterior dependerá de las mejores prácticas en la implementación de los proyectos.

Pregunta 19. Es correcto entender que el cliente cuenta con el desarrollo soportado para un despliegue en AWS Fargate y será responsable de su aprovisionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

X

J: X

m



of 1



Respuesta 19. Sí, los proyectos están desarrollados para ser desplegados en AWS Fargate. El responsable de su aprovisionamiento es el licitante.

Pregunta 20. Es correcto asumir que el cliente cuenta con la imagen que se implementará y se ejecutará como contenedor en AWS Fargate. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 20. Si.

Pregunta 21. Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿cuál es la cantidad de vCPU asignada (ya que puede ser entre 0,25 vCPU y 16 vCPU? Favor de pronunciarse

Respuesta 21. En las bases en el anexo 5, se indica el tipo de instancia: el m5.large, el cual trae asignadas por default el número de vCPU.

Pregunta 22. Es correcto entender que no se debe de considerar Proxy de RDS. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 22. Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 23. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuáles son las Tasas de E/S por segundo para la carga de trabajo mínima y para la carga de trabajo máxima?

Respuesta 23. Depende de la configuración que sugiera en la arquitectura el licitante, aproximadamente esperamos 4,330 usuarios de consulta por mes.

Pregunta 24. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuál es el número de horas al mes durante las cuales la carga de trabajo del clúster o de la instancia operará en el nivel máximo de actividad?

Respuesta 24. En las bases en el anexo 5 se pide un modelo de precios sobre demanda "OnDemand"

Pregunta 25. Es correcto entender que en caso de que la convocante transfiere más de 1TB de información (DT Salida a internet) este excedente se cobrará como adicional de manera mensual. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

Respuesta 25. En las bases en el anexo 5, se indica que, se licita 1TB como máximo de DT Salida.

Pregunta 26. Es correcto entender que se debe de considerar 24 hrs de uso por día de la VPN. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 26. Si.

Pregunta 27. En el caso de ser negativa la respuesta anterior favor de especificar las horas de uso por día requeridas por la convocante. Favor de pronunciarse.

Respuesta 27. Se desecha por haber sido en sentido positivo la respuesta a la pregunta anterior.

Pregunta 28. Dado que solo se utilizará 22 días de los 30 del mes la convocante será responsable de la desconexión - conexión de los servicios de VPN L2L. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 28. No.

& h

J.







Pregunta 29. Es correcto entender que en caso de que la convocante transfiere más de 1TB de información (DT Salida a internet) este excedente se cobrará como adicional de manera mensual. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

Respuesta 29. En las bases en el anexo 5, se indica que, se licita 1TB como máximo de DT Salida.

Pregunta 30. Es correcto entender que se requiere de 3 servicios de Application Load Balancer y que los tres servicios de ALB serán configurados de la misma manera. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 30. Sí son tres ALB, la configuración será de acuerdo con las mejores prácticas sugeridas por el licitante.

Pregunta 31. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuáles es el total de datos procesados por ALB para las funciones Lambda como objetivos, el número total de datos procesados por ALB para instancias EC2 y direcciones IP como objetivos, Número promedio de conexiones nuevas por ALB, la duración promedio para cada conexión nueva (si la duración es inferior a 1 segundo, escriba 1 segundo), el número promedio de solicitudes por conexión, Numero promedio de evaluaciones de las reglas por solicitud?

Respuesta 31. No se licitan funciones Lambda.

Pregunta 32. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar. ¿Cuál Número de solicitudes web recibidas en todas las ACL web?

Respuesta 32. Depende de la configuración que sugiera en la arquitectura el licitante, aproximadamente esperamos 4,330 usuarios de consulta por mes.

Pregunta 33. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuáles es el Número de grupos de reglas por ACL web, Número de reglas dentro de cada grupo de reglas, Número de grupos de reglas administrados por ACL web?

Respuesta 33. Así como se menciona en las bases anexo 5: Número de listas de control de acceso web (ACL web), utilizadas 1 por mes; Número de reglas agregadas por ACL web, 10 por mes.

Pregunta 34. Se solicita amablemente a la convocante nos indique si requiere un clúster de 3 servidores por cada uno de los entornos PROD, TST/QA y DEV. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 34. No, se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 35. Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Cuál es Número mensual continuo de solicitudes PUT, COPY, POST o LIST, Número mensual continuo de solicitudes GET, SELECT y todas las demás, Volumen mensual continuo de datos devueltos por solicitudes de S3 Select y Volumen mensual continuo de datos analizados por solicitudes de S3 Select?

Respuesta 35. No, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

1

K

A

A Amazon

Pregunta 36. Es correcto entender que en caso de que la convocante transfiere más de 1TB de información (DT Salida a internet) este excedente se cobrará como adicional de manera mensual. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse.

Respuesta 36. No, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 37. En caso de ser negativa la respuesta anterior favor de proporcionar ¿Cuál será el número de MongoDB Atlas Credits used requeridos por mes?

Respuesta 37. No, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 38. Se solicita amablemente a la convocante indicar si se requiere de tres clústeres con 3 instancias para cada uno de los entornos PROD, TST/QA y DEV ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 38. No, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 39. En caso de ser negativa la respuesta anterior ¿Cuál es el número de Clústeres requeridos por la convocante para cada uno de los entornos PROD, TST/QA, DEV?

Respuesta 39. En las bases de licitación publicadas, en el apartado denominado anexo 5 (se encuentra en la página 21 en su parte superior)

Pregunta 40. Es correcto entender que se deben de utilizar instancias t3a.small para el clúster de PROD, TST/QA y DEV. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 40. No, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 41. En caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante especificar cual es la instancia requerida para los clústeres de Mongo DB. Favor de pronunciarse.

Respuesta 41. No se administrará por una instancia de AWS, si no más bien, por el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace

Pregunta 42. Es correcto entender que para caso el clúster de PROD estará activo 730 horas al mes y para el clúster de TST/QA y DEV se requieren solo 298 horas al mes ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 42. Si.

Pregunta 43. Es correcto entender que será responsabilidad de la convocante el apagar las instancias de los clústeres de TST/QA y DEV. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 43. No, el licitante es el responsable de la configuración y gestión de servicios.

Pregunta 44. Es correcto entender que en caso de que se utilicen más de 298 horas al mes los clústeres de TST/QA y DEV este costo se cobrara como adicional en los meses que sobrepase las 298 horas de uso. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 44. No, el licitante es el responsable de la configuración y gestión de servicios.

The state of the s





Pregunta 45. Es correcto entender que se debe de considerar 12 meses bajo demanda las instancias para el clúster de PROD y de 6 meses para los clústeres de TST/QA y DEV (Active For months). ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 45. Si.

Pregunta 46. En caso de ser negativa la respuesta anterior favor de especificar a que se refiere (Active For months). Favor de pronunciarse.

Respuesta 46. Al ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se desecha esta interrogante.

Pregunta 47. Es correcto entender que se refiere a Replication Factor a considerar 3 instancias por entorno PROD, TST/QA y DEV . ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 47. Si.

Pregunta 48. En caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante especificar a que se refiere con Replication Factor. Favor de pronunciarse

Respuesta 48. Al ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se desecha esta interrogante.

Pregunta 49. Es correcto entender que los Snapshots Retained se refiere a que para el cluster de PROD se debe de contar con 31 días de retención de Snapshots, para el cluster de TST/QA se debe de contar con 4 días de retención de Snapshots y para DEV no se debe de considerar ningún día de retención. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 49. Si.

Pregunta 50. En caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante especificar a que se refiere con Snapshots Retained. Favor de pronunciarse.

Respuesta 50. Al ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se desecha esta interrogante.

Pregunta 51. Se solicita amablemente a la convocante nos indique ¿Cuál es el sistema operativo requerido para las instancias de MongoDB?

Respuesta 51. No es necesario ningún sistema operativo en particular, puesto que se licita el servicio de Mongo Atlas a través de Amazon Marketplace.

Pregunta 52. Es correcto entender que se requiere de Almacenamiento S3 Simple Storage Service Estándar de 5 TB. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 52. No, como se menciona en las bases anexo 5, para el proyecto Árbol CUU, se licita sólo 1TB.

Pregunta 53. En caso de que la respuesta anterior sea negativa, se solicita amablemente especifique el tipo de almacenamiento S3 que es requerido por la convocante.

Respuesta 53. S3 Standard de 1Tb.

SC N

14









Pregunta 54. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante el proporcionar los siguientes datos del Almacenamiento S3 Estándar. Favor de pronunciarse.

Respuesta 54. El licitante es el responsable de la configuración y gestión de servicios, de acuerdo a las mejores prácticas de AWS.

Pregunta 55. Es correcto entender que se debe de considerar S3 Standard. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 55. Para el proyecto de respaldos sí, como se indica en las bases anexo 5 se licita un S3 Standard de 5TB.

Pregunta 56. En el caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante especificar que tipo de almacenamiento es requerido por la convocante.

Respuesta 56. Al ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se desecha esta interrogante.

Pregunta 57. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante el proporcionar los siguientes datos del Almacenamiento S3 Estándar. Favor de pronunciarse.

Respuesta 57. El licitante es el responsable de la configuración y gestión de servicios, de acuerdo a las mejores prácticas de AWS.

Pregunta 58. Es correcto entender que la convocante será responsable de la implementación de la base de datos Mongo DB y del desaplique del clúster de Mongo DB. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 58. Sí, de la implementación de la base de datos Mongo Db. No, del despliegue del clúster de Mongo DB.

Pregunta 59. En caso de ser negativa la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante proporcione, ¿cuáles son los servicios requeridos para el despliegue de la base de datos de Mongo DB? Favor de pronunciarse.

Respuesta 59. En las bases de licitación publicadas, en el apartado denominado anexo 5 (se encuentra en la página 21 en su parte superior), las características de los servicios requeridos para el despliegue de la base de datos de Mongo DB.

Son todas las preguntas efectuadas por la participante.

Se procede a dar lectura a las interrogantes efectuadas por la moral denominada Grupo Siayec, S.A. de C.V.:

Pregunta 1: Se entiende que la persona que presente la propuesta de mi representada Grupo Siayec, S.A. de C.V., en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, solamente deberá presentar carta poder simple, firmada por el que suscribe, para presentar la proposición y argumentar lo que a mi derecho corresponda.

Z:C

J.

1



de



¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 1: Si y que reúna los requisitos legales.

Pregunta 2: ¿Se requiere únicamente el CV del Líder del proyecto o del todo el equipo?

¿Puede especificar?

Respuesta 2: Se debe presentar currículo de todos los integrantes que participen en la implementación de los tres proyectos.

Pregunta 3: En virtud de que el texto que hace referencia al Anexo 3 dice "preponderantemente", de que el servicio requerido es un servicio que de manera natural se presta en forma remota y que contamos con asistencia por mesa de servicio por medio de la cual damos seguimiento a los proyectos de mi representada, solicitamos que se acepte nuestro domicilio y teléfonos de acceso nacional sin cobro adicional en la Ciudad de México.

¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta 3: Si. El cual deberá de ser coincidente con el domicilio fiscal

Pregunta 4: ¿El acceso será en 24 horas o en 48 horas?

¿Puede especificar?

Respuesta 4: El acceso a la plataforma, entiéndase la consola de AWS, deberá de ser dentro de 48 horas, una vez que se firme el contrato.

Acto continuo e independientemente de lo anterior, para efectos de respetar la garantía de audiencia, se procede a indicarle a los presentes si tienen alguna pregunta o aclaración que efectuar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto del Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, de conformidad con el artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Manifiesta el único posible licitante presente que, tiene 2 repreguntas que efectuar derivado de las respuestas brindadas en este acto, las cuales son:

Repregunta con relación a la respuesta de la pregunta número 19. Se solicita a la convocante proporcione un diagrama de alto nivel donde se visualice la idea que buscan implementar para los tres proyectos.

. Se solicita a la idea que buscan

Au

7

Repregunta con relación a la respuesta de la pregunta número 19. Se le pide a la convocante especificar si se puede proporcionar los lineamientos de implementación así como los esquemas de red, conectividad, entre proyectos y tiempos necesarios para reuniones de trabajo para las definiciones requeridas en el servicio.

El Comité desecha las repreguntas efectuadas por la participante, toda vez que se puede leer, son repreguntas adicionales a las ya realizadas y no repreguntas que deriven de las respuestas que se brindaron, de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, con relación directa a los artículos 54 del reglamento

Concatenado a lo anterior se les informa a los posibles licitantes que, no existirá otra junta de aclaraciones diversa a la que nos ocupa, además se les recuerda que en la convocatoria y en las bases de licitación se señalaron las doce horas del día veinticinco de abril del año en curso en el domicilio ubicado en la Calle Victoria número catorce, sexto piso, Colonia Centro para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas.

Así mismo, se indica que el acta referente a la junta que nos ocupa se publicará en el sistema de Contrataciones Públicas, para que surtan los efectos legales conducentes. No adelantándose más a la presente junta de aclaraciones se da por terminada y firman el presente documento en cada una de sus hojas las personas que en el acto intervinieron; en el entendido de que las aclaraciones y acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorias aun y cuando no hayan asistido los posibles licitantes; esto con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

LIC. MARTHA VERONICA LUGO ALARCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. RAÚL ANTESHO SIFUENTES TORRES SECRETARIO DEL COMITÉ.



ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR.
VOCAL DEL COMITÉ.

ARQ. RAMÓN ANTONIO ARMENDÁRIZ AGUIRRE VOCAL DEL COMITÉ

> LIC DAVIDHOLGUIN BA VOCAL DEL COMITÉ

MIC. ROCÍO GUADA LUPE MARTÍNEZ BIBIANO
ASISTENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRANCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA EN REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN

REPRESENTANTE	FIRMA
JOSÉ HUMBERTO LOPEZ DÍAZ	

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de la Licitación No. 030-2023-IMPLAN-LP-AR llevada a cabo el 19 de abril de 2023 a las 12:00 horas.

200

